

# BANDO

**LAURA REMIREZ NOGUERA, Alcaldesa Presidenta del M.I.  
Ayuntamiento de la Villa de Lodosa**

## **HACE SABER:**

Que con motivo de las Fiestas de las Angustias de esta localidad y durante los días de su celebración, (13, 14 y 15 de septiembre), para beneficiar la limpieza, higiene y seguridad vial de vecinos y vecinas y visitantes, se va a proceder a PEATONALIZAR DE MANERA TEMPORAL Y EXCEPCIONAL, las CALLES FRONTON, SAN IGNACIO Y DIPUTACIÓN FORAL, hasta el número 9.

Que se permite el acceso rodado hasta garajes y fincas particulares de aquellos vecinos y vecinas que lo requieran.

Se solicita la colaboración de todos los vecinos y vecinas y de la ciudadanía en general para que en las fechas señaladas estacionen sus vehículos en los aparcamientos habilitados al respecto y debidamente señalizados.

Asimismo se solicita a todos los lodosanos y lodosanas que colaboren activamente para mejorar la convivencia durante estos días festivos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lodosa, 9 de septiembre de 2024.

